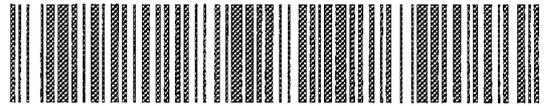




Factura: 001-001-000025318



20161701045000362

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701045000362

NOTARIO OTORGANTE:	MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO	REPRESENTANDO A COMPAÑIA MANSUERA S.A.	CÉDULA	1706577028
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPANIA MANSUERA S.A.
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1792287014001

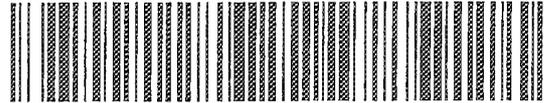
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000025266



20161701045P05071

001

NOTARIO(A) MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701045P05071					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706577028	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	COMPANIA MANSUERA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		QUITUMBE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		510000.00					

NOTARIO(A) MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO
CANTON QUITO

ESCRITURA No. 2016-17-01-045-P05071

**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL,
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA MANSUERA S.A.
QUE OTORGA: DIEGO ROBERTO PONCE CASTRO,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
MANSUERA S.A.**

CAPITAL ANTERIOR: US\$ 2, 500,000.00

AUMENTO DE CAPITAL: US\$ 510,000.00

CAPITAL ACTUAL: US\$ 3,010,000.00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles siete(07) de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **Marcos Iván Caamaño Guerrero**, Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor **DIEGO ROBERTO PONCE CASTRO**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **MANSUERA S.A.**, conforme consta del instrumento habilitante que se incorpora a esta escritura. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito Distrito Metropolitano, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de ciudadanía, cuya fotocopia debidamente certificada agrego a la presente escritura. Advertido que fue el compareciente de que interviene sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública la siguiente minuta, y que transcribo a

ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO
CANTON QUITO

continuación: “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital Social y Reforma del Estatuto Social, al tenor de las siguientes cláusulas: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La Compañía **MANSUERA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinoza, el diez y siete de septiembre del dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el once de noviembre del dos mil diez; **DOS PUNTO DOS.-** Mediante escritura pública de fecha nueve de octubre del dos mil doce, celebrada ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita el siete de Agosto del dos mil trece, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se procedió aumentar el capital suscrito de la compañía, se fijo un nuevo capital autorizado y se reformo los estatutos de **MANSUERA S.A.- DOS PUNTO TRES.-** La Junta General de Accionistas de **MANSUERA S.A.**, reunida el quince de diciembre del dos mil quince, resolvió con el voto unánime de sus asistentes, el Aumento de Capital mediante: **a) Utilización del aporte para futura capitalización**, por un valor de **QUINIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 510,000.00)**, resolvió además reformar el estatuto social de la compañía, en los términos y condiciones establecidas en el Acta que se acompaña, así como la autorización al Gerente General y Representante Legal, para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que sean necesarios a fin de cumplir tal resolución.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con estos antecedentes, el señor Diego Roberto Ponce Castro, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, a nombre y representación de la Compañía **MANSUERA S.A.**, declara que, en cumplimiento de la Resolución adoptada por la Junta General de Accionistas el quince de diciembre del dos mil quince, aumenta el capital social, suscrito y pagado de la compañía, por un valor de **QUINIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS**



ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO
CANTON QUITO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 510,000.00), mediante la utilización del aporte para futuras capitalizaciones, que se registra en las cuentas patrimoniales, con lo cual se fija el capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de TRES MILLONES DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 3,010,000.00), conforme al cuadro de integración de capital que se adjunta como habilitante..- **CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.**- El señor Diego Roberto Ponce Castro, en la calidad en la que comparece, y dando cumplimiento a la Resolución aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha quince de diciembre del dos mil quince, reforma el estatuto social de la compañía en su artículo quinto, el mismo que una vez concluido el presente procesó dirá: " **ARTICULO QUITO: DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital suscrito de la compañía es de TRES MILLONES DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 3,010,000.00), dividido en tres millones diez mil mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El capital autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (5.000,000.00 USD)". - **QUINTA.- NACIONALIDAD E INVERSIÓN.**- La inversión que se realiza en el presente aumento de capital es nacional.- **QUINTA.- SEXTA.- DECLARACIONES.**- El señor Diego Roberto Ponce Castro, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MANSUERA S.A., **DECLARA BAJO JURAMENTO** que a) acredita la real y correcta integración del aumento de capital suscrito y pagado, b) así mismo el compareciente en la calidad que interviene, declara bajo juramento, que su representada a la presente fecha no es contratista de obra pública del Estado ni de ninguna de sus instituciones.-.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta inserta, la misma que está firmada por Bayardo Omar Burbano Araujo con matrícula profesional número uno siete guión dos cero cero cuatro guión uno tres

ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO
CANTON QUITO

tres, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso; y leída que le fue por mí el Notario, al compareciente, aquel se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

POR: COMPANIA MANSUERA S.A.

(f) SR. DIEGO ROBERTO PONCE CASTRO

C.C. 1706577028

ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO

NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

N. 170657702-8

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PONCE CASTRO
DIEGO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
"PIBINCHE"
QUITO
SANTA ISIDORA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA Y
LILLY HEKNEBY

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO V4948V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE FABIAN RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-08-06

FECHA DE EXPIRACION
2022-08-06

DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

031 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2016

031-0300 1706577028
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO

PROVINCIA QUITO CANTON

CIUDAD/SECCION CLASIFICACION

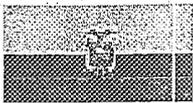
PROVINCIA QUITO CANTON

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que este Documento en hojas Es igual a su original

Quito, 07 SET. 2016

ABG. Marcos Caamaño Guerrero
Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706577028

Nombres del ciudadano: PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

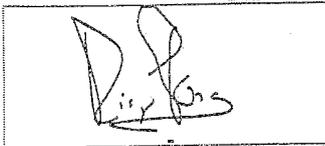
Cónyuge: LILLY HEKNEBY MARIA YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: PONCE FABIAN RAMIRO

Nombres de la madre: CASTRO FANNY

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: GUERRERO MARCOS CAAMAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 45 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

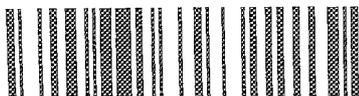
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

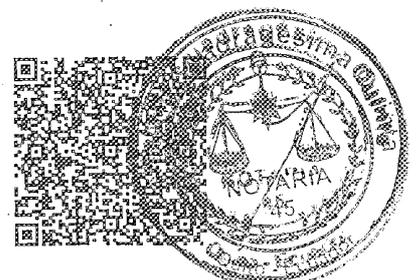
Validez desconocida.

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.09.07 11:39:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2763767



Quito, 26 de Abril del 2016

Señor

Diego Roberto Ponce Castro

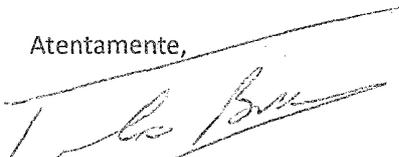
Presente

De mi consideración: Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que el Directorio de la compañía MANSUERA S.A., en su reunión celebrada el día de hoy 26 de abril de 2016, decidió por unanimidad renovar su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS años partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía de fecha 17 de septiembre de 2010, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 11 de noviembre de 2010. Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Mansuera S.A. celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Quito ante el Notario Dr. Roberto Salgado Salgado el 9 de octubre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 7 de agosto de 2013.

De acuerdo con el Estatuto Social, el Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía MANSUERA S.A.

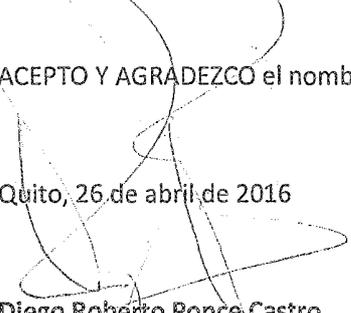
Atentamente,



Gonzalo Baca Cobo
Presidente

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MANSUERA S.A.

Quito, 26 de abril de 2016



Diego Roberto Ponce Castro
C.C. No. 170657702-8
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 42000



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29755
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9980
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANSUERA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1706577028
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3761 DEL 11/11/2010.- NOT. 40 DEL 17/09/2010 REFOR. RM # 3010 DEL 07/08/2013.- NOT. 3 DEL 09/10/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792287014001
RAZON SOCIAL: MANSUERA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MANSUERA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO
CONTADOR: PULUPA GRIJALVA WILLIAM ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/11/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 11/11/2010
FEC. INSCRIPCION: 08/12/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: LA OFELIA Calle: BELLAVISTA Número: OE2-73
Intersección: PANAMERICANA NORTE Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A AUTOMOTORES CONTINENTAL
Telefono Trabajo: 023465340 Email: dponce@mansuera.com Telefono Trabajo: 023465355

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

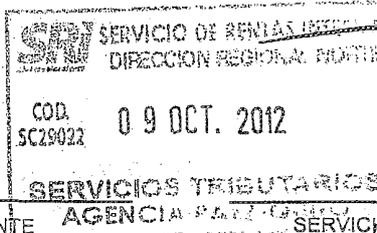
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 010 **ABIERTOS:** 10
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

DOY FE: Que este Documento en hojas Es igual a su original

Quito, 07 SET 2012



ABG. Marcos Caamaño Guerrero
Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KPerez

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 09/10/2012 12:47:38



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO, representante legal de la empresa MANSUERA S.A. con RUC Nro. 1792287014001 y dirección LA OFELIA. BELLAVISTA. OE2-73. PANAMERICANA NORTE. CASABACA., NO registra obligaciones patronales en mora.

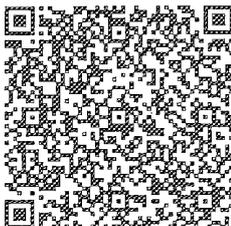
El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

DOY FE Que este Documento en hojas Es igual a su original



Quito, 07 SEP 2016

ABG. Marcos Caamaño Guerrero
Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito

Emitido el 07 de septiembre de 2016

Validez del Certificado 30 días



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANSUERA S. A.**

En la ciudad de Quito hoy 15 de Diciembre del año 2015, en las oficinas de la compañía MANSUERA S. A. ubicadas en la Bellavista OE-273 y Panamericana Norte, de la ciudad de Quito, siendo las 09H00 se reúnen los accionistas de la compañía señores: CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A representada por su presidente ejecutivo el Sr. FABIAN BACA COBO, propietaria de 2,499.999 acciones y CASABACA S.A representada por su Gerente General CIA SILVERMATE representada por el Sr. DIEGO BACA SAMANIEGO, propietario de 1 acción, cada acción tiene un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00)

Encontrándose la totalidad del capital social se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aumento de Capital Suscrito y Pagado
2. Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Preside la Junta el señor Gonzalo Baca Cobo en calidad de Presidente de la compañía y de Secretario actúa el titular señor Diego Ponce Castro Gerente General de la compañía.

1. De inmediato se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.-** Interviene el señor Presidente de la Junta y concede la palabra al señor DIEGO PONCE CASTRO quien expone a los señores accionistas que con el fin de cumplir fielmente con el objeto social de la compañía se requiere aumentar el capital de la misma en USD510,000.00 con lo cual la compañía que previamente tenía un capital de USD2,500,00.00 pasa a tener un capital suscrito y pagado de USD3,010,000.00, (TRES MILLONES DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS) para el efecto la compañía sugiere hacer el incremento de la siguiente manera: a) **capitalización por utilización de aporte para futura capitalización** tomado de la cuenta patrimonial 003 003 052 086 006, por un valor de USD 510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS) que la Compañía CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A, ha entregado para tal propósito.

Toma la palabra el señor Diego Baca Samaniego, representante de CASABACA S.A., quien analiza y aprueba la propuesta, para lo cual renuncia a su derecho preferente y permite que la Compañía CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A, sea quien haga el aumento íntegro de capital de la Compañía MANSUERA S.A.

Luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba por unanimidad el aumento de capital en la forma antes indicada y el establecimiento del nuevo. Igualmente por

unanimidad aprueban el cuadro de integración de capital que firmado se agrega como parte de esta acta.

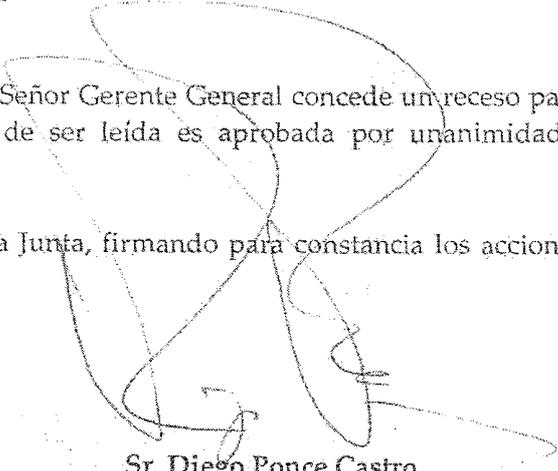
2. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- REFORMA DEL ESTATUTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que como consecuencia del aumento del capital social, se debe reformar el estatuto social de la compañía en la parte correspondiente, así el artículo quinto dirá CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD (3,010,000.00) dividido en 3,010,000.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

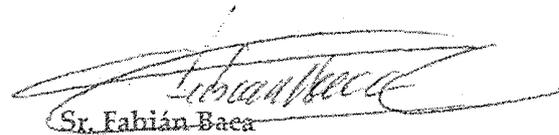
Los accionistas encargan y autorizan al Sr. Diego Ponce Castro, Gerente General de MANSUERA S.A, para que realice las diligencias que sean necesarias para formalizar las decisiones de la junta mediante escritura pública.

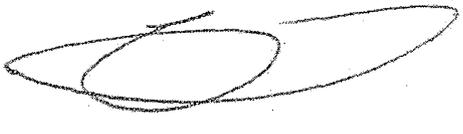
Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Gerente General concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 11h00, se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas asistentes


Sr. Gonzalo Baca
Presidente de la Junta


Sr. Diego Ponce Castro
Secretario de la Junta

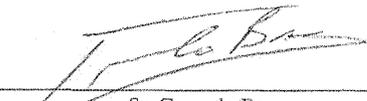

Sr. Fabián Baca
CORP. CASABACA HOLDING S.A.
ACCIONISTA


Sr. Diego Baca Samaniego
Representante de SILVERMATE
ACCIONISTA

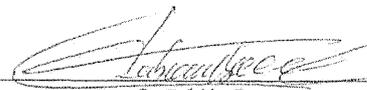


MANSUERA S.A.
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
DICIEMBRE 15/2015

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Capital Social	%	Capitalización por utilización de aporte para futura capitalización	Nuevo Capital Social	%	# Acciones de US \$ 1 c/u
CASABACA S.A.	1,00	0,00004%	-	1,00	0,00003%	1
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.	2.499.999,00	99,99996%	510.000,00	3.009.999,00	99,99997%	3.009.999
TOTALES :	2.500.000,00	100,00%	510.000,00	3.010.000,00	100,00%	3.010.000


 Sr. Gonzalo Baca
 Presidente de la Junta


 Sr. Diego Ponce Castro
 Secretario de la Junta


 Sr. Fabián Baca
 CORP. CASABACA HOLDING S.A.
 ACCIONISTA


 Sr. Diego Baca Samaniego
 Representante de SILVERMATE
 ACCIONISTA

COPIA: Que este Documento en ... hojas Es igual a su original

Quito, 07 SET. 2016

 ABG. Marcos Caamaño Guerrero
 Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito

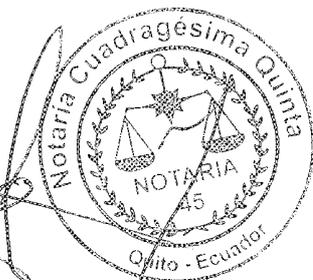
ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO
NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO
CANTON QUITO

Se otorgó ante mí la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MANSUERA S.A.** Que otorga: **DIEGO ROBERTO PONCE CASTRO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MANSUERA S.A.** En fin de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, que la firmo y sello en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano hoy día siete de septiembre del Dos Mil Dieciséis.



EL NOTARIO

Marcos Ivan Caamaño Guerrero



ABG. MARCOS IVAN CAAMAÑO GUERRERO

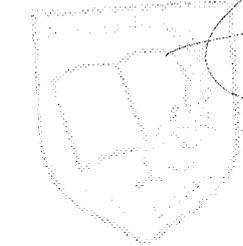
NOTARIO CUADRAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía MANSUERA S.A., otorgada en la Notaría a mi cargo, el diecisiete de Septiembre de dos mil diez, tomé nota del aumento de capital y reforma del estatuto contenida en el presente instrumento.- Quito, a los trece días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis.-



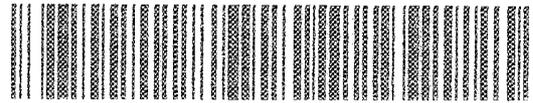
DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000016313



20161701040001516

10

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701040001516

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:30)
TIPO DE RAZON:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	MANSUERA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BURBANO ARAUJO BAYARDO OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400909024
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59528

* 9 7 8 5 1 6 9 F V E Z V H H *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42742
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4229
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706577028	PONCE CASTRO DIEGO ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA /QUITO /07/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANSUERA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3761 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

